

11 DICIEMBRE DE 2024

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la minuta número 3 levantada con motivo de la reunión celebrada el 4 de diciembre del año en curso.
3. Radicación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración para que el ejercicio de sus funciones se realice bajo principios que garanticen el derecho a la igualdad y no discriminación, al libre tránsito y a la libertad personal, con un enfoque de derechos humanos de las personas migrantes. ELD 52/LXVI-PPA
4. Discusión y, en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a la persona titular de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal para que, en el marco de sus atribuciones de coordinación que establece el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como bajo sus facultades de conducción de la política migratoria, promueva las acciones necesarias de coordinación con las autoridades estatales y municipales, con las instituciones de seguridad pública, con las autoridades aduaneras y migratorias, así como con los organismos de protección de derechos humanos, para que se refuercen las estrategias que permitan garantizar la seguridad durante el ingreso, tránsito y retorno de las y los migrantes connacionales que visitan el territorio nacional de manera temporal; asimismo, a los 46 municipios del estado de Guanajuato para que, en pleno respeto a su autonomía, realicen el nombramiento del titular de la oficina municipal o se nombre un enlace correspondiente, informando a esta soberanía sobre la designación correspondiente. ELD 41/LXVI-PPA
5. Asuntos generales.